

PLAN de las Causas, y Expedientes de que han dado cuenta en las Salas del Crimen de la R.<sup>a</sup> Chancilleria de Granada los Relatores de ellas en el año de 1792. y de las que quedan para despachar en el siguiente de 1793

		S <sup>or</sup> . Gov. <sup>or</sup> de las Salas <i>El S.<sup>r</sup> D. Ignacio Martinez de Villela</i>				Señores de Sala Segunda.			
		Señores de Sala Primera							
Relatores.		D. Felipe Gil de Taboada. D. Ignacio Areni y de Sola D. Domingo de Arce, y Caballero D. Josef Garcia de Queralt.				D. Vicente Cano Manuel. D. Diego de Villafra. D. Tadeo Soler, y Casas. D. Josef de Guzman.			
		Palacio	Reguera	Cagigal	Totales de la 1. <sup>a</sup>	Landete.	Monge.	Totales de la 2. <sup>a</sup>	Recomengad <sup>os</sup> de las dos Salas
Causas de Muerte.		110	78	58	246	66	83	149	395
Id. de Heridas y quimemas		52	23	25	100	51	40	91	191
Id. de Armas prohibidas.		30	21	22	73	22	17	39	112
Id. de Robos.		74	47	60	181	74	56	130	311
Id. de incontinencia.		45	42	31	118	57	71	128	246
Id. de varios Excesos.		110	98	71	279	99	94	193	472
Summas.		421	309	267	997	369	361	730	1727
Expedientes de Sala y publica		4489	639	707	5835	884	775	1659	7494
Quedan para despachar en el siguiente año de 1793		De muerte.	De Heridas	De armas	De robos	De incontinencia.	De varios excessos.	Son todas las que quedan.	Expedientes.
		8	3	0	4	5	22	42	82.
Reos condena- dos por las dos Salas.	A muerte.	A Galeras Ar- senales y Prad. <sup>a</sup>	A las armas y Marina.	A Carceles y Hospicios	A Destierro	A privacion de oficios.	Abiertos.	Apercibidos y multados.	Autos concul- gados a la sub- linita.
	27	580	162	154	58	185	383	1745	219
En las Salas de Fijad. <sup>a</sup> y bandos p <sup>ro</sup> hibido en el año de 1792.	Recepciones	Continuaciones.	Pleitos en pro- piedad	Expedientes	Quedan para despachar en el año de 1793	Recepciones.	Continuaciones.	Pleitos en propiedad.	Expedientes
	93	11	21	203		5	0	3	0